

ADMINISTR.

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Ley de Creación N° 27347

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 312 - 2015-UNTRM-R.

Chachapoyas, 24 MAR 2015

VISTOS:

El Oficio N° 441-2015-UNTRM-R/DGA, de fecha 19 de marzo de 2015, mediante el cual, el Director General de Administración (e), solicita al Rectorado la emisión del acto resolutorio que autorice la inclusión en el PAC 2015 y la aprobación del expediente de contratación "Adquisición de útiles de limpieza para la UNTRM"; y el proveído de fecha 23 de marzo de 2015, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Amazonas, dispone atender; y,



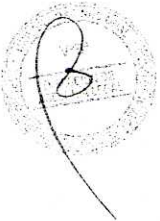
CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, mediante Resolución Rectoral N° 016-2015-UNTRM-R, de fecha 08 de enero de 2015, se resuelve aprobar el Plan Anual de Contrataciones de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, para el Año Fiscal 2015, que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución, en dos (02) folios hábiles;

Que, con Oficio N° 002-2015-UNTRM-DGA/DMSG, de fecha 08 de enero de 2015, el Director de Mantenimiento y Servicios Generales, solicita se les atienda con el requerimiento de implementos de limpieza para el desempeño de las funciones del personal de servicios durante el año 2015, adjuntando las especificaciones técnicas;



Que, mediante Informe N° 031-2015-UNTRM-DGA/DECON/SDABA, de fecha 05 de marzo de 2015, el Especialista de la Unidad de Adquisiciones, remite a la Sub Dirección de Abastecimiento de la UNTRM, el cuadro resumen del estudio de mercado para el Proceso de Selección: "Adquisición de útiles de Limpieza para Stock en Almacén de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas";

Que, con Informe N° 228-2015-UNTRM-DGA-DDE/SABA, de fecha 05 de marzo de 2015, la Sub Directora de Abastecimiento informa que a través de la Unidad de Adquisiciones - Procesos de Selección, procedió a elaborar el expediente de contratación, determinación del valor referencial y resumen ejecutivo de estudio de posibilidades que ofrece el mercado, para el proceso de selección de Adjudicación de Menor Cuantía "Adquisición de útiles de Limpieza para Stock en Almacén de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas", por el valor referencial de S/. 25,505.70 (Veinticinco mil quinientos cinco con 70/100 Nuevos Soles); asimismo, solicita la aprobación del expediente de contratación e inclusión en el PAC 2015;

Que, mediante Oficio N° 362-2015-UNTRM-DGA/DE, de fecha 06 de marzo de 2015, el Director de Economía, solicita al Director General de Administración, la certificación presupuestal para el proceso de selección clásico Adjudicación de Menor Cuantía "Adquisición de útiles de Limpieza para la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas", por el importe de S/. 25,505.70 (Veinticinco mil quinientos cinco con 70/100 Nuevos Soles), y su inclusión en el PAC;

Que, con Informe N° 188-2015-UNTRM-R-DGA-DPP, de fecha 17 de marzo de 2015, el Director de Planificación y Presupuesto, informa la existencia de crédito presupuestario disponible para atender el proceso de selección clásica Adjudicación de Menor Cuantía - AMC "Adquisición de útiles de Limpieza para la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas";

Que, mediante documento de vistos, el Director General de Administración, solicita la emisión del acto resolutorio de inclusión en el PAC 2015 a fin de proseguir con el proceso de selección AMC "Adquisición de útiles de Limpieza para la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas";

Que, mediante proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender;

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Ley de Creación N° 27347

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 312 - 2015-UNTRM-R.

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR el Plan Anual de Contrataciones, para el periodo fiscal 2015 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución Rectoral N° 016-2015-UNTRM-R, de fecha 08 de enero de 2015, e **INCLUIR** el proceso de selección que a continuación se detalla:

N°	DESCRIPCIÓN	OBJETO	VALOR REFERENCIAL	TIPO DE PROCESO
	"Adquisición de útiles de Limpieza para la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas".	Bienes	S/. 25,505.70	Adjudicación de Menor Cuantía

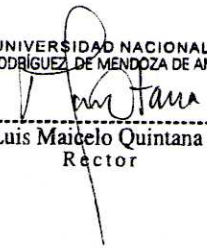
ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR el Expediente de Contratación N° 0228-2015, para el proceso de Selección Adjudicación de Menor Cuantía: "Adquisición de útiles de Limpieza para la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas", con un valor referencial de S/. 25,505.70 (Veinticinco mil quinientos cinco con 70/100 Nuevos Soles).

ARTÍCULO TERCERO.- FACULTAR al Comité Especial designado, conduzcan el proceso de selección citado en el Artículo Primero de la presente resolución y de acuerdo a la normatividad vigente.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR la presente resolución al Comité Especial, estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS



Jorge Luis Maidelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS



Adm. Germán Aulis Evaristo
Secretario General(a)